

la razon, se juzga necesario oponer testimonio á testimonio y autoridad á autoridad, no creemos que en el concepto del filosofismo, ni de los partidarios de las mortíferas rutinas, pueda desmerecer en nada un Ciceron al lado de los mas célebres políticos modernos. Este gran jurisconsulto dice categoricamente que no debe haber entre los hombres mas derecho que el natural y que todo el humano ó positivo, sea el publico, el civil ó el de gentes, no puede tener otro origen, otro cimiento, ni otro apoyo que el de la naturaleza: *stirps, et radix totius iuris positivi, ius naturale*. Y desenvolviendo mas esta idea en su libro admirable *De las leyes*, dice que todas las facticias ó convencionales hechas por los hombres, si no contienen lo mismo que las naturales, merecen tanto el nombre de leyes como los pactos de los ladrones, ó como merecen el nombre de medicamentos los venenos que el empirico ignorante da á los enfermos miserables que se ponen en sus manos; y en fin, que la misma aceptación nacional no basta para darle á una disposicion, qualquiera que sea, el caracter de ley si antes no lo tiene por la naturaleza: *Quid, quod multa perniciose, multa pestifere seiscuntur in populis, quae non magis legis nomen attingunt, quam si latrones consessu suo aliquid sanxerint? Nam neque medicorum praeccepta dici vere possent, si quae in seculi, imperitiquae pro salutaribus mortifera conscripserint; neque in populo lex, cui eum modo fuerit illa, etiam si perniciosum aliquid populus acceperit*. Y aludiendo sin duda á la misma teoria dixo en el mismo libro que sería el colmo de la necedad persuadirse que son justas todas las leyes que se encuentran en las constituciones y codigos civiles de los pueblos: *Iam vero stultissimum illud, existimare omnia iusta esse, quae soita sint in populorum institutis, et legibus*. Al fin esta teoria va comenzando á propagarse entre no pocos de los buenos publicistas modernos, á quienes citaremos oportunamente. De todo concluiremos que el estudio fundamental de la legislacion es el estudio de las ciencias y las artes naturales que le dan al hombre la relacion que tienen con sus necesidades todas las cosas de este mundo, creadas para su servicio.

DERECHO PUBLICO.

ó aplicacion de los principios del derecho natural á la organizacion de las sociedades.

Sub tutela iuris publici latet ius pribatum. Baco,

de Iustitia universali.

¿ Hay algunas esperanzas de que mejore de condicion la especie humana, y de que la maquina social se remonte sobre sus quicios primitivos?

Hombre que desesperas del genero humano, ¿ sobre que cálculo profundo de hechos y de racionios has fundado tus decisiones? ¿ Has investigado la organizacion del ser sensible, para determinar con exactitud si los móviles que le conducen á la felicidad son esencialmente mas débiles que los que lo alejan de ella? ¿ O bien te has asegurado de que es imposible que progrese, quando has visto la historia de la especie humana, y juzgado de lo futuro por el exemplo de lo pasado? ¿ Responde! ¿ no han dado las sociedades desde el origen algun paso ácia su instruccion y mejoramiento? ¿ Se hallan todavia los hombres en los bosques, falsos de todo, ignorantes, feroces y estúpidos? ¿ Se encuentran las naciones en aquellos tiempos en que no se veían sobre el globo mas que bandidos brutales, y brutos esclavos? Si en algun tiempo, y en algunos parages, se han mejorado los individuos, ¿ por qué la totalidad no podrá mejorarse? Si se han perfeccionado algunas sociedades particulares, ¿ por qué no se perfeccionará la sociedad en general? Y si se han vencido los primeros obstaculos, ¿ por qué los otros serán insuperables?

¿Tendrías la intención de pensar, que la especie se va deteriorando? Guardate de la ilusión y de las paradojas del misántropo: el hombre descontento siempre de lo presente, atribuye á lo pasado una perfección falsa, que no es mas que la máscara de su tristeza. Elogia los muertos en odio de los vivos, y golpea á los hijos con los huesos de sus padres.

Para demostrar una supuesta perfección retrógrada, sería preciso desmentir el testimonio de los hechos y de la razón; y si son equívocos los datos anteriores, sería forzoso desmentir el hecho subsistente de la organización del hombre: sería forzoso probar que nace con el uso expedito de todos sus sentidos; que sabe distinguir el veneno mortífero del alimento sano, sin el auxilio de la experiencia; que el niño es mas cuerdo que el viejo, el ciego mas seguro en sus pasos que el que tiene vista de lince; que el hombre civilizado es mas infeliz que el antropófago; en una palabra, que no existe escala alguna progresiva de experiencia y de instrucción.

El hombre inepto y desconfiado, cree, cree la voz de los sepulcros y el testimonio de los monumentos: es muy cierto que algunos países han decaído de lo que fueron en otros tiempos; pero si el espíritu sondease lo que constituyó entonces la subiduría y la felicidad de sus habitantes, hallaría que hubo en su gloria mucho esplendor y poca solidez: vería que aun en los estados antiguos mas ponderados, existieron abusos crueles y vicios enormísimos, de donde provino su fragilidad; que en general las constituciones de los gobiernos eran atroces; que reinaban entre los pueblos unos principios abominables de rapacidad, unas guerras bárbaras, unos odios implacables; que se ignoraba el derecho natural; que la moralidad se hallaba pervertida por un fanatismo insensato, por unas supersticiones miserables; que qualquiera sueño, vision ú oráculo, causaban á cada instante funestísimas y vastas conmociones; y que, aun quando no se hayan curado completamente los pueblos de tantos males, ha disminuido sin embargo infinito su intensidad, y la experiencia de lo pa-

sado no se ha perdido totalmente para lo futuro. Sobre todo, las luces se han extendido y propagado de tres siglos á esta parte; la civilización ha hecho progresos muy notables, favorecida de oportunas circunstancias: los inconvenientes mismos y los abusos le han sido ventajosos; porque si las conquistas han dilatado demasiado los estados, los pueblos reunidos baxo un mismo yugo han perdido aquel espíritu de aislamiento y de división que los hacia á todos enemigos: si los poderes se han reconcentrado, han admitido en su administracion mas unidad y mayor armonía: si las guerras se han hecho mas universales, sus efectos han sido menos destructores: si los pueblos han moderado su encarnizamiento y su energía, las luchas han sido ménos sanguinarias y obstinadas: verdad es que no han sido tan libres, pero tambien han sido ménos turbulentos, mas dociles y mas pacíficos. Hasta el despotismo les ha favorecido algunas veces; por que si los gobiernos han sido mas absolutos han sido al propio tiempo ménos inquietos y ménos borrascosos; si los tronos se han convertido en propiedades, este mismo título de herencia ha excitado ménos disensiones, y los pueblos han sufrido menos sacudimientos; si en fin los déspotas, zelosos y solapados, han prohibido tomar conocimiento de su administracion y toda rivalidad en el manejo de los negocios separadas así las pasiones de la carrera política, se han dedicado á las artes, á las ciencias naturales; y la esfera de las ideas en todo genero se ha engrandecido: entregado el hombre á los estudios abstractos, ha conocido mejor el destino que le indicaba la naturaleza, y sus relaciones en la sociedad; se han discutido mejor los principios, se han conocido mas bien sus fines, se han esparcido mas las luces, se han instruido mejor los individuos, han sido las costumbres mas sociales, y la vida mas dulce: la especie humana en general ha ganado infinito en ciertos parages; y no puede ménos de hacer progresos notables este mejoramiento, por que han desaparecido aquellos dos obstáculos principales, que lo habian hecho tan lento ó retrógrado, quales son la dificultad de transmitir y comunicar rapidamente sus ideas.

Efectivamente, entre los antiguos pueblos, cada canton, cada ciudad estaba aislada de todas las demás por la diferencia de su idioma, y de aquí resultaba un caos favorable para la ignorancia y la anarquía. No habia comunicacion de ideas, ni de inventos, ni harmonia de intereses y de voluntades, ni unidad de accion y de conducta: ademas de esto, todos los medios de esparcir y transmitir las ideas se reducian á la palabra fugitiva y limitada, y á unos escritos de larga execucion, y tan dispendiosos como raros: seguíase de aquí el impedimento de toda instruccion para lo presente, la pérdida de las experiencias de una en otra generacion, la inestabilidad y retrogradacion de las luces, y la perpetuidad del caos y la infancia social.

Al contrario, en el estado moderno, y sobre todo en el de Europa, pues habiendo contraído una especie de alianza naciones muy considerables por la identidad del idioma, se han establecido comunidades de opinion muy grandes, se han reunido los espíritus, y los corazones se han dilatado: por consecuencia ha podido haber concordancia de ideas y unidad de accion. Posteriormente, un arte divino, un don sagrado del ingenio, *la imprenta*, ha facilitado los medios de esparcir y comunicar al mismo tiempo una propia idea á millones de hombres, y fixarla de un modo estable, sin que el despotismo de los tiranos pueda contenerla ni destruirla; así se ha formado una masa progresiva de instruccion, una atmosfera creciente de luces que aseguran solidamente para lo sucesivo su mejoramiento. Y este mejoramiento es un efecto necesario tambien de las leyes de la naturaleza; á causa de que por la ley de la sensibilidad el hombre tiende tan invenciblemente á ser dichoso, como el fuego á subir, la piedra á gravitar y el agua á nivelarse. El obstáculo único es su ignorancia, que le extravía en los medios y le engaña en los efectos y las causas. A fuerza de experiencia se instruirá; á fuerza de errores se corregirá; y será prudente y bueno por que tiene interes en serlo: comunicandose en una nacion las ideas de unas clases á otras, la instruccion será general, y vulgar la ciencia; y todos los hombres conocerán qua-

les son los principios de la felicidad pública, sus relaciones, sus derechos y sus deberes en el orden social; aprenderán á librarse de las ilusiones de la ambicion; conocerán que la moral es una ciencia física, compuesta á la verdad de elementos complicados en su accion, pero sencillos é invariables en su naturaleza porque son los elementos mismos de la organizacion del hombre.

Los individuos particulares conocerán que su propia dicha está ligada con la de la sociedad;

Los débiles, que, léjos de separar sus intereses, deben unirlos, porque la igualdad es la que constituye su fuerza;

Los ricos, que la naturaleza de los placeres está limitada por la constitucion de los órganos, y que el fastidio sigue inmediatamente á la saciedad;

El pobre, que solo en el empleo del tiempo y en la paz del corazon consiste el mas alto grado de la felicidad del hombre,

Y alcanzando la opinion pública hasta los reyes sobre sus tronos, los obligará á contenerse en los límites de una autoridad regular.

El acaso mismo favorecerá tambien á los pueblos, dándoles en unas ocasiones xefes incapaces, que, por su debilidad, los dexarán ser libres; y en otras, xefes ilustrados, que, por su virtud les darán la libertad.

Y quando existan sobre la tierra grandes individuos, ó cuerpos de naciones ilustradas y libres, sucederá á la especie lo que sucede á sus elementos; la comunicacion de las luces de una parte se extenderá de uno en otro, hasta ganar el todo. Por la ley de la imitacion, el exemplo de un pueblo se seguirá por los otros, y adoptarán su espíritu y sus leyes. Los déspotas mismos viendo que no pueden mantener mas su poder sin la justicia y la beneficencia, suavizarán su conducta por necesidad y por emulacion; y se civilizarán generalmente los hombres.

Entonces se establecerá entre los pueblos un equilibrio de fuerzas, que, conteniéndolos á todos en el respeto de sus derechos recíprocos, hará cesar los bárbaros usos

de la guerra, y someterá á medios ó pactos civiles el juicio de sus desavenencias, y la especie entera se convertirá en una grande sociedad, ó una misma familia gobernada por un propio espíritu y por leyes comunes, que gozará de toda la felicidad de que es capaz la sociedad humana. Esta grande operacion será larga sin duda, porque es preciso que un mismo movimiento se propague en un cuerpo inmenso; que una misma levadura asimile una masa enorme de partes heterogeneas; pero en fin se verificará este movimiento, y ya se anuncian los presagios de esta suerte futura. Ya se vé que, recorriendo en su marcha la grande sociedad los mismos trámites que las sociedades particulares, anuncia que tiende á los mismos resultados. Disuelta al principio en todas sus partes, vió sus miembros por mucho tiempo sin coherencia alguna; y el aislamiento general de los pueblos formó su edad primera de infancia y de anarquía: dividida despues por la casualidad en secciones irregulares de estados y de reynos, experimentó los efectos funestos de la extremada desigualdad de las riquezas y de las condiciones; y la aristocracia de los grandes imperios formó su segunda edad: posteriormente estos grandes privilegiados se disputáron el predominio, y de aquí se siguió el periodo del choque de las facciones. Pero al presente, cansados los partidos de sus discordias y conociendo la necesidad de las leyes, suspiran por la época del orden y la paz. Que se manifieste ese xefe virtuoso, que aparezca ese pueblo fuerte y justo, y la tierra lo levantará hasta el poder supremo: ese pueblo legislador es deseado, es llamado, y mi corazón lo anuncia. Sí, ya un ruido sordo llega á mis oidos: un grito de libertad, pronunciado sobre climas distantes ha resonado en el mundo antiguo. A este grito se levanta un murmullo secreto en un gran pueblo, contra toda opresion; una inquietud saludable le alarma acerca de su estado presente: se interroga sobre lo que es; sobre lo que debia ser; y sorprendido de su debilidad, busca solícito quales son sus derechos, quales sus medios, y examina la conducta de sus gobernadores.... Esperemos un dia, una reflexion....

y se verá hacer un movimiento inmenso, y aparecer un siglo nuevo: siglo de admiración para las almas vulgares, de sorpresa y de espanto para los tiranos, de libertad para un gran pueblo, y de esperanza para toda la tierra.

Sí, ya percibo los clamores de la muchedumbre que dice: ¿qué plaga cruel y desconocida es esta que nos destruye? Somos una nación numerosa, ¡y parece que no tenemos brazos! Poseemos un suelo fertilísimo, ¡y carecemos de producciones! Somos activos y laboriosos, ¡y vivimos en la indigencia! Pagamos enormes tributos, ¡y nos dicen que no son suficientes! Estamos en paz con las naciones vecinas, ¡y nuestros bienes no estan seguros entre nosotros mismos! ¿Qual es pues el enemigo oculto que nos devora? ¿Quien pondrá un término á nuestro estado doloroso y quien restablecerá la justicia y el orden? Nosotros somos hombres, y la experiencia nos ha enseñado, por desgracia, la tendencia que tenemos á dominar y á poseer á expensas de los otros. Es preciso pues precavernos de una inclinacion que fomenta la discordia; es preciso establecer reglas positivas de nuestras acciones y de nuestros derechos. Ahora bien, el conocimiento de estos derechos, el juicio de estas acciones, son unas cosas abstractas y difíciles, que exigen todo el tiempo y todas las facultades de un hombre. Ocupados nosotros en nuestros trabajos, no podemos dedicarnos á semejantes estudios, ni ejercer por nosotros mismos tales funciones. Escojamos pues algunos hombres que las desempeñen: deleguemosles nuestros poderes comunes para crearnos un gobierno y leyes; constituámosles representantes de nuestras voluntades y de nuestros intereses. Y á fin de que sean en efecto una representacion tan fiel como será posible, elijámoslos numerosos é iguales á nosotros, para que la diversidad de nuestras voluntades y de nuestros intereses se encuentre reunida en todos ellos.

Así lo hará; y habiendo escogido el pueblo en su mismo seno aquel número considerable de hombres que juzgue oportunos para sus designios, les dirá: Hemos vivido

hasta ahora en una sociedad formada por el acaso, sin bases rixas, sin convenios libres, sin estipulación de derechos; y ha resultado de este estado precario una multitud de desórdenes y de fatalidades. Hoy queremos, de intento muy pensado, establecer un contrato regular, y os hemos elegido para extender los artículos; examinad pues maduramente cuales deben ser sus bases y sus condiciones. Investigad con esmero qual es el fin, cuales son los principios de toda asociación; conoced los derechos que cada miembro tiene en ella, las facultades que cede, y las que debe conservar; indicadnos las reglas que deben conducirnos, y leyes equitativas; estableced un nuevo sistema de gobierno, porque conocemos que han sido muy viciosos los principios que nos han guiado hasta el dia. Nuestros padres han marchado por las sendas de la ignorancia y la costumbre de seguirlos nos ha descarriado. Todo se ha hecho por violencia, por fraude ó por seducción; y las verdaderas leyes de la moral y de la razon estan todavía obscurecidas. Desembrollad ese caos, descubrid sus relaciones, publicad su código, y nosotros nos conformaremos con él.

Sí, ya me parece oír á los legisladores que correspondiendo á tamaña confianza, y principiando á funcionar en su augusto ministerio comienzan á instruir á la multitud de esta manera.

„Qualquiera que sea la potencia activa; la causa motriz que rige el universo, habiendo dado á todos los hombres los mismos órganos, las mismas sensaciones y necesidades, ha declarado por ese mismo hecho, que daba á todos los propios derechos al uso de sus bienes, y que todos los hombres son iguales en el orden de la naturaleza.

En segundo lugar, resulta evidentemente que habiendo dado á cada uno de por sí los medios suficientes de proveer á su existencia, les ha constituido á todos independientes unos de otros, les ha creado libres; de modo que ninguno está sometido á otro, y que cada uno es propietario absoluto de su ser.

Así que la igualdad y la libertad son dos atributos esenciales del hombre, dos leyes de la divinidad, constitu-

tivas é irrevocables como las propiedades físicas de los elementos.

Luego, de que todo individuo sea dueño absoluto de su persona, se sigue que la libertad absoluta de su consentimiento es una condicion inseparable de todo contrato y de toda obligación.

Y de que todo individuo es igual á otro, se sigue que la balanza de lo dado y recibido debe estar perfectamente en equilibrio: de suerte que la idea de justicia y de equidad comprende esencialmente la de igualdad.

La igualdad y la libertad son pues las bases físicas é inalterables de toda reunion de hombres en sociedad, y por consecuencia el principio necesario y engendrador de toda ley y de todo sistema de gobierno regular.

Por haber faltado á este principio tanto entre vosotros como entre los demas pueblos, se han introducido los desórdenes que os han hecho levantaros, y solo observándolo, es como podreis reformarlos, y reconstituir una asociación dichosa. Sí, ya me parece oír á la ilustrada muchedumbre dar á sus legisladores las mas vivas y afectuosas gracias, é implorar de nuevo sus luces con este lenguaje respetuoso. ¡Xefes de los pueblos! si vosotros poseis la verdad, hacednosla ver: nosotros la recibiremos con reconocimiento, porque la buscamos de buena fé, y nos interesa hallarla. Somos hombres, y podemos engañarnos; pero vosotros lo sois tambien, y no sois infalibles. Ayudadnos pues á desenmarañar este laberinto, en que, tantos siglos hace, anda vagante la triste humanidad; ayudadnos á disipar la ilusion de tantos errores y tan viciosos hábitos; concurrid con nosotros, en el choque de tantas opiniones que se disputan el ascenso de nuestra razon. Dictadnos las leyes de la igualdad y de la libertad; nada queremos poseer en adelante sino por el título sagrado de la justicia. Igualdad, libertad, justicia, he aquí qual será en lo sucesivo nuestro código y nuestro estandarte.